

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité de Legislación
Plan de Trabajo 2023-2024

I. Nombre del Presidente: Angel A. Morales-Lebrón & Cecilia Colón Ouslán

II. Misión del Comité: (Según Reglamento)

La función primordial de este Comité es de asesorar a la Junta de Gobierno del Colegio en materia de legislación. Los deberes y obligaciones del Comité incluyen asesorar y asistir al Colegio y a su Junta de Gobierno en sus gestiones de:

- a. Promover proyectos de ley a beneficio de los colegiados y de la profesión.
- b. Analizar proyectos de ley presentados o aprobados que directa o indirectamente afecten a los colegiados o a la profesión.
- c. Obtener información sobre el desarrollo de proyectos de ley presentados.
- d. Preparar ponencias relacionadas a proyectos de ley presentados y comparecer a vistas públicas, según se le solicite.
- e. Determinar y evaluar los efectos en los colegiados y en la profesión de los proyectos de ley presentados o aprobados.
- f. Recomendar medidas para cumplir con los requerimientos de la legislación que haya sido aprobada.

III. Tareas Realizadas del Plan de Trabajo

- a. Ponencias preparadas para 10 Proyectos de Ley y un Firma o Veto sobre 1 Proyecto.:
 - a) PS 1317
 - b) PS 1321
 - c) PS 1365
 - d) Firma o Veto PC 1839
 - e) PS 1342
 - f) PS 1362

- g) PS 1222
- h) PC 1298
- i) PC 1839
- j) PS 1304
- k) RS 614

Algunas de las ponencias están disponibles en la pagina del Colegio

<https://www.colegiocpa.com/legislacion/ponencias/>

b. Reuniones del Comité:

- a) Debido a la prontitud con que solicitan Ponencias sobre Proyectos al Comité, no se realizan reuniones para todos los proyectos de ley, sino que el Comité solicita reunión para Proyectos de Envergadura.
- b) Usualmente ocurren intercambios por correo electrónico con los miembros de Comité, una vez se solicitan comentarios para los proyectos.
- c) Se celebró reunión presencial del Comité de Legislación en conjunto con el Comité de Asuntos contributivos el 13 de septiembre de 2023 para discutir el PC 1839, Proyecto de Reforma Contributiva.
- d) Reuniones de Co-presidentes del Comité de Legislación con Co-presidentes del Comité de Asuntos Contributivos sobre Proyectos.
- e) Reuniones de Co-presidentes del Comité de Legislación con Co-presidentes del Comité de Asuntos Contributivos y Co-presidentes del Comité de Asuntos Municipales sobre Proyectos.

c. Asistencia a Reuniones del Comité de Asuntos Contributivos y el Comité de Asuntos Municipales:

- a) Los Co-presidentes del Comité [Cecilia Colon y Angel Morales] participan como miembros activos en las reuniones de los Comités de Asuntos Contributivos y Comité de Asuntos Municipales.
 - i) Asistencia a Reuniones de Comité de Asuntos Contributivos:
 - (1) Reunión del 30 de enero (asistencia de Cecilia y Angel)

(2) Reunión del 13 de diciembre (asistencia de Cecilia)

(3) Reunión del 4 de octubre (asistencia de Cecilia y Angel)

ii) Asistencia a Reuniones de Comité de Asuntos Municipales:

(1) Reunión del 30 de enero de 2024 (Asistencia de Angel)

(2) Reunión del 29 de noviembre de 2023 (asistencia de Cecilia y Angel)

(3) Reunión del 25 de octubre de 2023 (asistencia de Cecilia)

IV. Lista de Miembros -

1. Ángel A. Morales Lebrón – Co-Presidente
2. Cecilia Colón Ouslan – Co-Presidente
3. Edmy A. Rivera Colón – Presidenta del Colegio.
4. Julian Feliciano Ruiz - Miembro
5. Nelson R. Maldonado Rodríguez - Miembro
6. Iris N. Otero Guerra - Miembro
7. Kevin Indart - Miembro
8. Cecilia Rivera Zengotita
9. Natalia Cristian Rodríguez Alegría - Miembro
10. Carlos E. Serrano Terron - Miembro
11. Roberto Vélez Medina – Ad Hoc.
12. Victor Pizarro – Miembro
13. David Rodríguez – Miembro
14. Yoel Yamil Sepúlveda Mercado – Director Ejecutivo del Colegio